

La competencia propositiva, en cuanto competencia, está orientada hacia un “saber hacer”, hacia una acción que genere un conocimiento o una forma de actuar frente a un problema en particular. Es interesante pensar que la competencia propositiva no puede desentenderse del ámbito social en el que está inmerso el investigador.

Milton Molano Camargo

Las competencias investigativas en perspectiva lasallista

The investigative skills in the lasallist perspective

MILTON MOLANO CAMARGO*

Resumen

Este artículo presenta algunas ideas sobre lo que podría entenderse como competencias investigativas del profesorado en una Universidad lasallista. Para este propósito plantea la investigación como tarea sustantiva y como reto en un mundo globalizado y en las sociedades del conocimiento en el que las universidades deben competir con otras instituciones generadoras de saberes. También aborda el concepto de competencia y traza una taxonomía general de lo que podrían ser competencias investigativas en un marco axiológico lasallista. Por último, indica algunas tareas necesarias para que estas competencias tengan contexto de desarrollo en el marco de las instituciones lasallistas de educación superior.

Palabras clave: Competencias. Investigación. Lasallismo. Redes. Educación superior.

Abstract

This paper presents some ideas about what might be understood as teachers investigative skills in a Lasallian University. For this purpose, it discusses the research as a substantive task and as a challenge in a globalized world and in knowledge societies in which universities must compete with other knowledge-generating institutions. It also addresses the concept of competence and draw a general taxonomy of what could be the investigative skills in a Lasallian axiological framework. Finally, it indicates some tasks necessary for these skills to have a developmental context within Lasallian institutions of higher education.

Keywords: Skills. Investigations. Lasallism. Network. Higher Education.

* Magister en Educación. Estudiante del Doctorado Interinstitucional en Educación (DIE) Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. Actualmente se desempeña como Jefe de Planeación de la Universidad de La Salle, Colombia; Email: mmolano@lasalle.edu.co

Introducción

El propósito de este texto es presentar algunas ideas para la discusión en torno a los posibles significados para el desarrollo de las competencias en investigación como propósito formativo de la Educación Superior Lasallista y hacerlo sobre todo desde la perspectiva de los profesores.

Para esto dividiré mi presentación en cuatro partes, en la primera abordaré algunas ideas en torno a la investigación como tarea sustantiva de la Universidad y las competencias como propuesta de un cambio cultural en educación, más a modo de contexto que de ejercicio de conceptualización. En la segunda parte me referiré a lo que denomino el horizonte de sentido de la investigación lasallista como aquellos referentes de valor que desde la identidad lasallista indican unos fundamentos inspiradores para esta tarea. En la tercera me atreveré a plantear algunas competencias investigativas desde una taxonomía clásica y sugerente de las competencias y por último quiero referirme a algunas urgencias investigativas que desde la AIMEL y el Capítulo General se nos plantean como retos a la educación superior lasallista en el mundo.

Sobre investigación y competencias

La investigación, que hace su aparición con el modelo de la universidad alemana y se convirtió en tarea sustantiva de la Universidad, luego de la segunda posguerra del siglo XX, es hoy gracias a las lógicas de las llamadas sociedades del conocimiento una dinámica que se le exige a la universidad como institución social.

Los rankings universitarios y la cienciometría identifican como universidades de calidad aquellas que evidencian resultados destacables de investigación en las revistas de alto impacto, tienen buen número de patentes y demuestran altos indicadores en la medición de la innovación derivada de la investigación. A este respecto y de cara a la innegable crisis planetaria empieza a contemplarse aunque tímidamente la innovación social, frente a esto algunos expertos dicen que está emergiendo el modo 3 de producción de conocimiento marcado por la responsabilidad social y el trabajo en equipo, siguiendo la metáfora de Gibbons (1994) que hablaba de un modo 1 tradicional, orientado a la producción de conocimiento básico y un modo 2 de producción de conocimiento en contextos de aplicación y de mercado.

La investigación es un ejercicio que hoy claramente no es exclusivo de la universidad. Cada vez más los sectores industriales y comerciales hacen su propia investigación orientada a fortalecer los fines de lucro propios de sus objetivos. Sin embargo, a la universidad se le sigue demandando investigar como tarea sustantiva en un mundo obsesionado con la velocidad del conocimiento.

En este contexto nuestras instituciones de educación superior lasallistas viven las tensiones de los pedidos de las sociedades del conocimiento y las

lógicas del capital y a la vez la exigencia de fidelidad a la búsqueda de la verdad propia de la academia y el anhelo más profundo de autonomía inherente a la universidad como institución. Tensiones que no siempre encuentran los mejores caminos de resolución y que plantean enormes retos a la misión e inclusive a la subsistencia de nuestras instituciones y que perfilan de alguna manera el tipo de investigador universitario que se necesita.

A este respecto quisiera traer las palabras de la Dra. Carmen Amalia Camacho directora del Doctorado en Educación y Sociedad de la Universidad de La Salle: “[...] la investigación constituye una oportunidad para la formación de intelectuales comprometidos con el devenir de la sociedad en tanto están en capacidad y disposición para generar formas alternativas de solución a los problemas que inciden en el avance positivo de la calidad de vida de sus comunidades. En consecuencia, se convierte en una prioridad la producción de conocimiento de punta y sus múltiples dimensiones a fin de permitir a las diversas instituciones, agencias y actores contar con elementos teóricos y miradas reflexivas conducentes a pensar en la transformación de las prácticas vigentes, así como a la comprensión de las diversas dinámicas socioculturales, educativas, políticas y económicas, entre otras, que enmarcan los procesos contemporáneos”.

Frente al asunto de las competencias, quisiera empezar diciendo que pareciera existir un consenso respecto a que un cambio de paradigma se hace necesario en la educación superior, que los currículos centrados en contenidos y temas se han quedado caducos y no producen los efectos formativos que las sociedades de hoy demandan. Se acusa a la universidad de no formar profesionales capaces de resolver los problemas que el mundo profesional, laboral y social plantea. De tal modo que las competencias, como el nombre de ese nuevo y necesario paradigma, han ido llenando los discursos oficiales nacionales e internacionales al igual que los discursos de los propios docentes y directivos académicos, aunque no siempre las prácticas reflejan esas nuevas comprensiones.

Las competencias expresan ese viejo anhelo de una educación que no esté separada de la vida, que propicie el desarrollo de las capacidades de las personas y no el almacenamiento frío de una información que no sirve para nada. Ya desde los años veinte del siglo pasado autores con John Dewey tenían una gran crítica sobre la pasividad y el exceso de información irrelevante en los contextos escolares. La pasividad que se respira en las aulas produce una ruptura entre conocimiento y comprensión. “La acumulación y adquisición de información para propósitos de reproducción, al decir las lecciones o en los exámenes, se aprecia demasiado. “Conocimiento”, en el sentido de información, significa el capital operante, los recursos indispensables para una investigación ulterior; para averiguar, aprender más cosas. Con frecuencia se trata como si fuera un fin en sí mismo, entonces la meta se convierte en amontonarlo y poderlo explicar cuando se exija. El conocimiento como ideal estático de almacenamiento frío es enemigo del

desarrollo educativo... los alumnos que han atiborrado sus "metas" con toda clase de material que nunca han aplicado a usos intelectuales, seguramente se verán impedidos cuando traten de pensar" (Dewey, 1996, p. 191).

El Hno. Carlos Gómez Restrepo, presidente de AIUL, suele decir parafraseando a otro autor, que las competencias son eso que nos queda cuando hemos olvidado lo demás. Ese conjunto complejo de conocimientos, habilidades, actitudes, valores, destrezas, que se articulan para que las personas en distintos contextos podamos dar respuestas que resuelvan los problemas que ponen en riesgo la existencia humana y la existencia misma de la vida y del planeta. Los aportes de la filosofía del lenguaje y la psicología cultural nos ayudan a perfilar mejor esas características de las competencias, pues la asumen como conocimiento implícito en un campo de actuar humano que vistas desde la psicología cultural tiene grandes ventajas sobre las perspectivas que no reconocen la importancia capital del contexto (Hernández, Rocha de la Torre y Verano, 1998).

Sobre lasallismo

La segunda parte de mi intervención está orientada a presentar desde el lasallismo el horizonte iluminador de las competencias investigativas. Es claro que se trata de lo adjetivo y no lo sustantivo, pero es sin duda un referente de identidad que permite responder la gran pregunta: ¿competencias investigativas para qué?

En virtud del tiempo, quisiera referirme a tres elementos que responden esa pregunta desde la perspectiva lasallista:

- El primero es la dignidad de la persona humana como referente último de la acción investigativa. Todo nuevo conocimiento ha de estar al servicio de la persona y ha de cuidar de no irrespetar ese núcleo fundamental de valor. La investigación lasallista o aporta al buen vivir, es defensora de la vida y se construye desde los valores éticos al servicio de la humanidad o no es lasallista. Y esto ha de definir los problemas que investiga, los énfasis que hace, los procedimientos que establece y el uso que da a los resultados.

- El segundo es la importancia de construir colegaje entre los investigadores, la investigación lasallista debería distinguirse por el trabajo en equipo, por la superación de los egos en función del bien común, es decir, por la humildad que debería ser propia del académico. También por un trabajo que se hace en red, que construye vínculos y que genera las sinergias indispensables para una tarea cada vez más exigente y demandante.

- El tercero es la necesidad de que la investigación sea una pasión. En otro texto (Molano, 2014) decía que hay en el lasallismo una fuerza interior, un interés, un movimiento fuerte y vigoroso que nos mantiene activos frente la causa de la construcción de un mundo más justo, equitativo y de mejores oportunidades para todos, a través de las múltiples posibilidades que ofrece la educación. Es una convicción profunda que se arraiga en el corazón y que permite trabajar con toda el alma y todas las fuerzas, haciendo eco de las palabras del Santo Fundador:

[...] no hacer distinción entre los asuntos propios de su estado y el negocio de la salvación y perfección propias, y convencerse de que nunca se asegura mejor la salvación ni se adquiere mayor perfección que cumpliendo los deberes del propio cargo, con tal de que se cumplan con la mira puesta en la voluntad de Dios» (Reglas que me he impuesto, 3, 0, 3).

Es esa pasión la que hace a la universidad lasallista un centro donde se vive con intensidad la vocación docente e investigadora, donde se cree en las potencialidades de las personas, donde los equipos de trabajo bullen con propuestas de investigación y de proyectos que aporten a la transformación social y productiva de nuestra región, “donde reconocemos la centralidad de la ciencia, la investigación y la generación de conocimiento útil como misión fundamental de la educación superior; y defendemos la dignidad de la persona humana como corazón de nuestra propuesta educativa” (Gómez, 2008:13).

Esa pasión mantiene vivo el proyecto educativo lasallista y es motor de creatividad e innovación. Es una pasión por los pobres y la justicia que permea la cultura institucional, es decir, eso que solemos llamar el currículo:

Hay que decir que dicha pasión no se trata de un impulso sin dirección, sino que se discierne con la razón y se alimenta con una profunda vida espiritual que previene del activismo estéril, o peor aún de un fanatismo destructivo. Por esa pasión la universidad lasallista es de calidad, trabaja en procesos de mejora continua y contagia positivamente a quienes logran descubrir el sentido de su propuesta.

Sin esa pasión, edificios, laboratorios, salones, oficinas, bibliotecas, computadores, equipos de última generación, acreditaciones y certificaciones, y claro, la mejor investigación son sólo instrumentos solitarios sin partitura y sin nadie que pueda tocar las notas melódicas de humanidad.

Competencias del investigador lasallista

En esta tercera parte y en el contexto de lo hasta ahora he expuesto, quisiera plantear a la luz de una taxonomía básica de competencias (interpretativas, propositivas y comunicativas) una lista de algunas competencias investigativas que me parecen fundamentales en la educación superior lasallista. Siempre las enumeraciones corren el riesgo de dejar por fuera aspectos que pueden ser importantes, en este caso quiero correr el riesgo consciente de que es una propuesta inicial para la discusión.

- Las competencias interpretativas:

En la Competencia Interpretativa o Hermenéutica, para los filósofos, están comprendidas aquellas acciones que se realizan y que están orientadas a encontrar el sentido de un texto, de una proposición, de un problema, de los argumentos en pro o en contra de una teoría o de una propuesta, es decir se funda en la reconstrucción local y global de un texto, entendiendo que texto es todo aquello susceptible de ser leído.

El acto de interpretar, implica un diálogo de razones, es decir, de relaciones

y confrontaciones de los sentidos que circulan en el texto y que le permiten a quien interpreta recorrer los diversos caminos que entretejen la red de significados que configuran un texto y que expresan, de alguna manera, su toma de posición frente a éste. Por ello se afirma que nadie interpreta sin comprender y sin tomar cierta posición, al igual que nadie propone sin comprender u argumentar.

Esta acción de interpretar, de construir el sentido debe partir fundamentalmente de una pregunta que nos acerque al texto mismo y nos haga desentrañar sus secretos.

Desde estos referentes me parece que hay tres competencias fundamentales que se derivan de lo interpretativo:

- Capacidad de observar. Esta capacidad requiere el cultivo del asombro, la indagación crítica de lo que se da como evidente, la desnaturalización del mundo social y de sus lógicas. Se trata de activar los sentidos, de escuchar las necesidades de las personas, de desarrollar la sensibilidad para leer los diferentes signos.

En este sentido el investigador lasallista debería construir preguntas más desde la realidad que lo interpela, que desde los marcos teóricos que dan ciertas seguridades. Observar es una competencia que genera compromiso.

- Capacidad de leer y pensar categorialmente. Esta capacidad se refiere a la necesidad que tiene el investigador de organizar sus ideas, de construir sus instrumentos y de hacer los respectivos análisis con el propósito de agrupar la realidad desde características que permiten hacer comparaciones y contrastes.

A este respecto, hasta quienes plantean un modo complejo o no parametral de ver el mundo entienden que la forma privilegiada de explicar la realidad, de abordarla y de relacionarnos con ella, es a través de la organización de sus fenómenos en virtud de sus atributos.

Leer y pensar categorialmente es el principio de la generación de nuevo conocimiento y es algo que el mismo ejercicio investigativo va afinando.

- Capacidad de dialogar. Esta capacidad se refiere fundamentalmente a la posibilidad de hacer preguntas que lleven a otras preguntas, a nuevas búsquedas que enriquezcan la comprensión del mundo. Es de manera privilegiada un diálogo con las realidades, un diálogo desde el contexto, que requiere un sólido fundamento epistemológico que le confiera al investigador un piso sólido sobre el cual tomar las mejores decisiones teóricas y metodológicas.

Es también la posibilidad de dialogar con la teoría para ampliarla, para enriquecerla, para dejarse interpelar, pero también, evidentemente, para cuestionarla, para discutir con ella, para interpelarla, para mostrar sus límites y alcances. Solo así el conocimiento adquirirá la posibilidad de intervenir el mundo para mejorarlo con innovación.

- Las competencias propositivas.

Al hablar de competencia propositiva, o estética, se pretende lograr que el investigador tome una posición crítica y creativa propia que esté basada en los resultados que el desarrollo de las otras competencias le permite. De allí que el horizonte de posibilidad que la competencia propositiva le abre está relacionado con la necesidad de crear, recrear, transformar, identificar, proponer diferentes modos de responder a cuestiones específicas, en otras palabras le permite plantear diversas opciones de solución a situaciones particulares.

La competencia propositiva, en cuanto competencia está orientada hacia un "saber hacer", hacia una acción que genere un conocimiento o una forma de actuar frente a un problema en particular. Es interesante pensar que la competencia propositiva no puede desentenderse del ámbito social en el que está inmerso el investigador.

Al igual que en la anterior hay tres competencias que se derivan de lo propositivo:

- Capacidad de escribir. Entendida como una manera de representar el mundo comprendido. La escritura es prolongación de la lectura. El investigador necesita contar sus comprensiones, necesita divulgar el nuevo conocimiento de modo tal que la mayor cantidad de personas puedan acceder a los beneficios de la investigación. Se trata de una escritura que asume distintos estilos y es capaz de dirigirse al experto y al lego; al científico más encumbrado y al ciudadano menos ilustrado.

La escritura es la que permite atender a las publicaciones indexadas de alto impacto y también a la difusión masiva. La escritura no es solo textual sino que se manifiesta en distintas expresiones susceptibles de ser leídas a través de la inmensa diversidad de códigos y lenguajes.

- Capacidad de transferir. Los resultados de investigación deben volverse productos que mejoran la calidad de vida de las personas. Puede tratarse de tecnologías, modelos, protocolos, esquemas, dispositivos, que pueden resolver los problemas que afectan a la humanidad, sobre todo a los más pobres.

Esta capacidad necesita de las condiciones de infraestructura y músculo financiero suficientes para llevarse a cabo, razón por la cual es aquí donde debe aparecer la fuerza y las sinergias que las redes generan.

- Capacidad de gestionar. Se trata de la capacidad de hacer posibles las ideas. Es una competencia muchas veces escasa en el mundo académico, lo cual es desafortunado porque un investigador tiene una enorme cantidad de retos de corte gerencial frente a sus proyectos investigativos.

Es una competencia particularmente asociada a los diversos tipos de emprendimiento. En algunas partes del mundo, sobre todo el norte de Europa, las universidades constituyen equipos fuertes de transferencia que suelen llamarse como oficinas o equipos de *valorization*, concepto que se refiere a la creación de valores económicos y sociales a partir del conocimiento y las capacidades científicas.

- Las competencias comunicativas

Se entienden como la capacidad del sujeto de actuar socialmente, de participar en el sistema de interacción, de solucionar problemas y de exponer sus puntos de vistas frente a situaciones divergentes con el objeto de alcanzar el entendimiento.

A este respecto considero que son tres las competencias que se derivan:

- Capacidad de trabajar en equipo. Como el desarrollo de las habilidades y actitudes necesarias para llevar a cabo tareas de manera cooperativa, es decir, en las que el logro del propósito depende de todos y ningún miembro de manera individual puede alcanzar la meta sin el concurso de los demás.

Es claramente una competencia necesaria para el trabajo en red y la configuración de grupos robustos de investigación a nivel institucional e interinstitucional.

- Capacidad ética. Referida a que toda acción investigativa está supeditada a valores éticos y a las consideraciones bioéticas que previenen de los riesgos de instrumentalizar a las personas y volverlas medios y no fines en sí mismas.

- Capacidad para trabajar por un mundo más incluyente y menos inequitativo. Para explicar esta competencia quisiera retomar las palabras de la Dra. Carmen Amalia Camacho (2104) preparadas para esta ocasión:

En la idea de justicia como un objetivo social que permita la equidad y la inclusión, la comunidad educativa Lasallista acoge el pensamiento social de la Iglesia y reconoce en él la fuente de sentido, de principios, de juicios y de criterios de acción para el logro del bien común. El pensamiento social de la Iglesia se origina en el encuentro del mensaje del Evangelio con los problemas que surgen en la vida de la sociedad. En cuanto tal, el pensamiento social de la Iglesia reconoce el carácter ético y moral de las decisiones humanas y se pregunta por la eticidad de todas las formas de conocimiento. Con esta perspectiva se compromete a promover el diálogo entre fe, ciencia y culturas (PEUL. 2007. Universidad de La Salle. p. 10).

Reflexiones finales

Como parte final de esta presentación simplemente quisiera dejar esbozadas algunas ideas con el fin de que sean objeto de la discusión que viene a continuación. Son cuatro puntos:

- El primero se refiere a la necesidad de propiciar el desarrollo de las capacidades investigativas desde los currículos universitarios lo cual implica una profunda revisión de las didácticas en la educación superior. Esto tiene que ver también con el desarrollo de dichas capacidades en los actuales profesores, muchos de los cuales tienden a ver la investigación como una carga agobiante y no como una vocación cargada de pasión.

- El segundo tiene que ver con la discusión que debemos dar en las universidades sobre las formas de organización de la gestión académica de los profesores de modo tal que permitan el tiempo y los recursos para llevar

a cabo una investigación de calidad y no simplemente el cumplimiento de un requisito.

- El tercero tiene que ver con los recursos para financiar los proyectos de investigación. Si queremos acudir a los fondos externos es importante que la Red lasallista de universidades piense estratégicamente la construcción de grupos conjuntos, propicie el trabajo interdisciplinar y de foco a través de una agenda como la que se ha propuesto y que planteaba el Hno. Carlos Gómez en la carta de invitación al tercer simposio sobre investigaciones lasallistas, organizado por St. Mary's University:

1. Educación y e Innovaciones de Aprendizaje (por ejemplo, el acceso a la educación de los pobres, el impacto del uso de tabletas para el aprendizaje en las matemáticas y la ciencia, los mecanismos de cobertura en niños con problemas de aprendizaje, la predicción de las emociones académicas en jóvenes estudiantes sobre la base de señales fisiológicas).

2. Alimentos, Nutrición y Salud (por ejemplo, la bioquímica de los alimentos, la ciencia y la ingeniería del agua potable, los riesgos de cáncer y su cura desde los alimentos, los estudios de impacto económico en programas de nutrición en las escuelas).

3. Sostenibilidad y Medio Ambiente (por ejemplo, lidiar con el cambio climático, el eco-diseño de casas y centros urbanos, la ecología industrial, el monitoreo de la calidad del aire y el agua en mega-ciudades).

Afirma el Hno. Carlos, "estos temas son perfectamente consistentes con nuestra misión lasallista y con nuestro compromiso colectivo de servir a la sociedad, especialmente a los más pobres y marginados. Y puesto que estos temas son multidisciplinarios, presuponemos que la mayoría de instituciones de La Salle en el mundo cuentan con cierta trayectoria de investigación lo cual permite se pueda participar en algún proyecto de investigación colaborativa con financiación externa".

- El tercero tiene que ver con la invitación que se ha hecho desde la II AIMEL y el Capítulo General 45 a que las universidades como actores importantes de la misión lasallista colaboren a través de la investigación en las acuciantes necesidades de formación que la misión entraña y en los distintos procesos de sistematización y generación de nuevo conocimiento para responder a los inmensos retos del mundo contemporáneo que muestran nuevos y preocupantes formas de pobreza y deshumanización.

Por eso quisiera terminar con las palabras que el Hno. Robert Schieler, Superior General, en sus palabras de inauguración de la II Asamblea Regional de Misión de la RELAL dirigió a las Universidades lasallistas:

Con razón ha sido reconocido el papel de la educación superior en el Instituto. Aprovechar el potencial de esta significativa red internacional para la misión del Instituto en este siglo debe ser una prioridad y ha de llevarse a cabo. En este sentido, su participación en el Simposio de Investigación Lasaliana en la Universidad Saint Mary en Minnesota fue importante y

valorada. Yo estuve encantado con la decisión de los delegados del Capítulo al insistir en que se confiara la responsabilidad de la educación superior a un Consejero General. Tan pronto como se produzca el nombramiento solicitaré un diálogo con el comité ejecutivo de la Asociación Internacional de Universidades Lasallistas (IALU) para determinar los programas y proyectos bilateralmente beneficiosos para ambas partes y que, en última instancia, sean provechosos para la misión del Instituto en la actualidad. Un área particular donde la educación superior, el Centro del Instituto y los Distritos y la Región pueden colaborar, es en dar respuesta a la necesidad de una nueva pedagogía lasaliana para el siglo XXI.

Referencias

Camacho, C.A. (2014) Las competencias investigativas en perspectiva lasallista. Texto inédito preparado para este Foro.

Dewey, J., (1996) Democracia y Educación. Una introducción a la Filosofía de la educación, Buenos Aires, Editorial Losada.

Gibbons, M. et al. (1994). La nueva producción del conocimiento. Barcelona: Pomares, corredor

Gómez, C. fsc. (2008). Humanismo, Ciencia y Lasallismo. Referentes para la misión de la Universidad de la Salle. En: Revista de la Universidad de La Salle. No 49. p. 10-16.

Hernández, C.A., Rocha de la Torre, A. y Verano, L. (1998). Exámenes de Estado: una propuesta de evaluación por competencias. Bogotá: ICFES.

Molano, M. (2014) El lasallismo en la educación superior. En: Elizalde, O. Universidad, lasallismo y proyecto de vida. Bogotá: Unisalle.

Nussbaum, Martha Craven (2010). Las mujeres y el desarrollo humano. [Trad. de Roberto Heraldo Bernet]. Barcelona: Herder. (Obra original publicada en inglés: Women and Human Development, 2000). Peul. (2007) Universidad de La Salle. P. 10.

Schieler, Robert. FSC. (2014) Presentación a la II Asamblea de Misión de la RELAL. Rionegro, Antioquia.